

SÍNTESIS, OBSERVACIONES Y VALORACIONES
AL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL
CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN OTAVALO DEL AÑO 2025

Como representantes de la ciudadanía otavaleña, fuimos convocados por el Cuerpo de Bomberos del Cantón Otavalo, teniendo el honor de formar parte del proceso de Rendición de Cuentas de la Institución, en calidad de miembros del Consejo de Planificación Cantonal.

Es ahí donde inicia nuestro aporte a tan noble Entidad, al ser designados como integrantes del Equipo Técnico Mixto, cuya misión fue evaluar la gestión institucional y colaborar para la elaboración del informe de Rendición de Cuentas en respuesta a los temas planteados por la ciudadanía, así como también el apoyo en la organización de la deliberación pública en la construcción de la metodología de las mesas de trabajo para la sistematización de los aportes ciudadanos.

Para ello, nos organizamos y logramos ejecutar la consulta ciudadana en las diferentes jurisdicciones, cuyos resultados fueron entregados a la Máxima Autoridad del Cuerpo de Bomberos del Cantón Otavalo, con fecha 25 de marzo de 2026. De esta manera, hemos podido constatar in situ sus labores diarias, observando la respuesta rápida y oportuna que brindan a la ciudadanía ante desastres, incendios, emergencias y campañas de prevención. De igual manera, hemos sido partícipes de la elaboración del respectivo informe de rendición de cuentas, en el cual se refleja el trabajo anual desarrollado por el Cuerpo de Bomberos, principalmente enfocado en la atención y servicio a la comunidad.

Dentro de este proceso, se ha logrado dar respuesta a múltiples inquietudes planteadas directamente por el conglomerado social respecto al funcionamiento administrativo, operativo, económico y de talento humano de la institución. Al observar detenidamente sus labores diarias, sentimos una profunda satisfacción por el trabajo arduo, comprometido y responsable que desempeña el Cuerpo de Bomberos del Cantón Otavalo; por ello, desde nuestro espacio como representantes ciudadanos, expresamos nuestro agradecimiento y les deseamos muchos éxitos en sus funciones diarias.

Según el criterio de los demás miembros del Equipo Técnico, tenemos a bien manifestar que los bomberos, dentro de la sociedad otavaleña, cumplen una labor fundamental en la protección de las personas y sus bienes mediante acciones oportunas las 24 horas del día. Además de intervenir en emergencias, inspecciones técnicas, control de riesgos, simulacros y charlas informativas dirigidas a la ciudadanía, también desarrollan importantes tareas preventivas destinadas a reducir el riesgo de incendios y otros accidentes.

En nuestro medio, los bomberos constituyen una institución dedicada a proteger la vida, los bienes y el medio ambiente, actuando con altos niveles de calidad y promoviendo la prevención de siniestros a través de la capacitación ciudadana.

¿Qué beneficios brindan los bomberos en Otavalo?

Ellos salvan vidas y sirven permanentemente a la comunidad. Son personas que entregan su vocación, esfuerzo y compromiso para salvaguardar la seguridad de toda la ciudadanía,

tanto en emergencias menores como en aquellas que representan un grave riesgo para la sociedad. Por ello, se trata de una de las profesiones más respetadas y valoradas por la población.

Dentro de las sugerencias al informe preliminar de respuesta a las inquietudes ciudadanas tenemos a bien manifestar que existe una marcada preocupación de las personas encuestadas en relación con la prevención. Si bien es cierto que el Cuerpo de Bomberos actúa de manera oportuna ante incidentes y accidentes, se considera importante fortalecer el trabajo conjunto con representantes de diferentes gremios, enfocando la educación y capacitación en temas de seguridad. En este sentido, se podría ampliar el trabajo con planteles educativos, sector turístico, sindicatos de choferes, comerciantes, mercados, dirigentes barriales, centros médicos y dirigentes comunitarios, entre otros.

Un tema prioritario de capacitación sería el manejo adecuado de extintores, ya que muchas personas cuentan con este implemento en sus locales, pero desconocen su correcto uso y, en varios casos, los equipos se encuentran caducados. El conocimiento sobre el manejo de extintores puede salvar vidas y evitar mayores pérdidas.

Si bien el informe detalla las capacitaciones realizadas, se recomienda ampliar el alcance hacia más sectores y líderes de diferentes estamentos sociales, con el fin de que la información pueda ser replicada y tenga mayor impacto en la comunidad.

El informe presenta un trabajo amplio, estructurado y respaldado con evidencia gráfica y estadística adecuada. No obstante, considerando las inquietudes recurrentes de la ciudadanía respecto a tiempos de respuesta, atención prehospitalaria, capacitación y medio ambiente, existen oportunidades para fortalecer aún más la claridad de la información, la medición del impacto y la cercanía comunitaria.

Igualmente, un aspecto importante para fortalecer la transparencia institucional sería incluir las principales limitaciones operativas o presupuestarias que enfrenta la Institución, así como las acciones previstas para superarlas.

Ha sido una experiencia enriquecedora participar en este proceso preliminar, ya que nos ha permitido involucrarnos directamente con la ciudadanía, escuchar a nuestros vecinos y recoger de primera mano sus preocupaciones, inquietudes y recomendaciones, las mismas que han sido transmitidas a las autoridades del Cuerpo de Bomberos del Cantón Otavalo.

Una vez revisado el informe preliminar, se puede concluir que gran parte de las preocupaciones ciudadanas han sido atendidas de manera favorable y técnica, siempre en beneficio de la población otavaleña.

Con todo lo expuesto públicamente en este evento de Deliberación Pública dando cumplimiento a lo establecido en la RESOLUCIÓN No. CPCCS-PLE-SG-004-O-2026-0030 de fecha 28 de enero de 2026 del PLENO DEL CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL en la Fase 3: Deliberación pública y evaluación ciudadana del Informe Institucional literal e. Hacemos la entrega como representantes ciudadanos al Mayor Carlos López Máxima Autoridad de esta noble Institución, el síntesis, observaciones y valoraciones respecto al informe que fue entregado por el

Cuerpo de Bomberos del Cantón Otavalo para que sea incluido y tomado en consideración dentro del proceso de Rendición de Cuentas del año 2025.

Otavalo, 22 de mayo de 2026

Atentamente,

REPRESENTANTES DE LA CIUDADANIA

Sra. Eliana Elizabeth Morales Escobar REPRESENTANTE DEL CONSEJO DE PLANIFICACIÓN CANTONAL	
Ing. Manuel Ayala Pazmiño ALTERNO DEL REPRESENTANTE AL CONSEJO DE PLANIFICACIÓN CANTONAL	
Lic. Teresa De Jesús Miranda REPRESENTANTE DEL CONSEJO DE PLANIFICACIÓN CANTONAL	
Sr. Luis Alfredo Moreta Flores ALTERNO DEL REPRESENTANTE DEL CONSEJO DE PLANIFICACIÓN CANTONAL	
Sr. Manuel Oyagata Aguilar REPRESENTANTE DEL GAD PARROQUIAL RURAL DEL CONSEJO DE PLANIFICACIÓN CANTONAL	
Sr. Iván de la Cruz Perugachi ALTERNO DEL REPRESENTANTE DEL GAD PARROQUIAL RURAL DEL CONSEJO DE PLANIFICACIÓN CANTONAL	

Recibido
Mg. Carlos López
